

Resumen Ciudadano



Sujeto obligado:
Banco de México



Folio:
420030700053526



Expediente:
BANXC2609830



Tema: Información relacionada con la supervisión de instituciones de tecnología financiera.

1

Solicitud

Una persona requirió conocer los reportes sobre incidentes relevantes registrados en instituciones de tecnología financiera.

3

Impugnación

La persona recurrente se inconformó con la clasificación, como confidencial, de la información requerida, por considerar que era posible proporcionar una versión pública de las documentales.

2

Respuesta

El sujeto obligado informó que en sus archivos institucionales se localizaron cuarenta y dos reportes de incidentes relevantes, los cuales tienen el carácter de información confidencial, en su vertiente de secreto comercial y por haber sido presentados con tal carácter por las personas particulares, en términos del artículo 115, párrafos tercero y cuarto, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4

Resolución del Comité Garante

Se **CONFIRMÓ** la respuesta emitida por el sujeto obligado, pues se constató que los reportes sobre incidentes relevantes que Instituciones de Fondo de Pago Electrónico remiten al Banco de México, contienen información generada con motivo de sus actividades comerciales, así como de sus clientes, la cual representa una ventaja competitiva y económica frente a terceros. Lo anterior, aunado a que la misma fue proporcionada con el carácter de confidencial por sus titulares al dar cuenta de información relativa a su patrimonio.